

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 108/15.

Rivera, 11 de Mayo de 2015.

5. HURTO. Art. Nº 340 C.P.

a. En Finca

En la madrugada del día sábado próximo pasado, a la hora 03:00, mientras la propietaria de la finca emplazada en la calle Damborearena Nº 153 dormía, desconocidos mediante la efracción de una ventana de madera ingresaron al lugar y hurtaron, una **CARTERA** color negro, conteniendo \$ 1700 (mil setecientos pesos uruguayos), documentos varios y una **NOTEBOOK, color gris.**

Investiga Seccional Décima.-

En la noche del pasado sábado, de una finca ubicada en calle Abelardo Márquez al final, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) que se encontraban en el interior de un ropero.

Investiga el hecho personal de Seccional Novena.-

b. En Local Comercial

Próximo a la hora 13:30 del día de ayer, en la calle Paysandú entre Agraciada y Uruguay, en un local comercial, mediante descuido del su propietaria que se encontraba en el exterior del mismo, un masculino ingresa a dicho local hurtando **una caja con aproximadamente 60 PARAGUAS.-**

Avalúa lo hurtado en \$4.800 (Cuatro Mil Ochocientos Pesos Uruguayos).-

Investiga Personal de Seccional Primera.-

6. RAPIÑA. Art. Nº 344 C.P.

En la madrugada del día sábado pasado próximo a la hora 04:00, momentos en que la femenina, **A. V. S. B, uruguaya de 20 años**, caminaba junto a un amigo, **J. L. G. G., uruguayo de 20 años**, al llegar a la intersección de calles Mr. Vera y Agraciada, le fue interceptado el paso por tres desconocidos los que mediante amenaza con arma blanca (cuchillo), le hurtaron, dos celulares, uno marca **POOSH**, color blanco y otro **SAMSUNG** también color blanco y \$ 100 (cien pesos uruguayos).

Investiga Seccional Primera.-

12. SINIESTRO DE TRÁNSITO.

GRAVE.

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Bvar. Libano y calle Tabobá, entre una **MOTO marca YUMBO modelo EXPLORER matrícula FTR-762** y un **AUTO marca FIAT modelo UNO matrícula FRA-4523**.

El hecho se originó momentos en que el conductor del AUTO, el masculino N. O., de 64 años, que circulaba por Líbano al SUR, al llegar a dicha intersección gira a la izquierda para continuar por Tabobá al ESTE, en ese momento es chocado por la MOTO que circulaba por Líbano hacia el NORTE.

El conductor de la MOTO, un masculino de iniciales **J. L. P. C., uruguayo de 57 años**, resultó lesionado y fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO CON FRACTURA DE PUÑO IZQUIERDO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor del AUTO obteniendo el resultado negativo graduación “cero”, y para el conductor de la MOTO se obtuvo resultado positivo “2,72” gramos de alcohol por litro de sangre.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó en el hecho, personal de S.E.P.A.T.V.-

Sin Lesionados

En el día de ayer, próximo a la hora 14:30, en la Villa Vichadero se produce un accidente de tránsito en la calle Gral. José Gervasio Artigas entre Figueroa y 12 de Octubre, entre un **AUTO marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula FRA 7048** siendo el conductor **S.A.M.C, uruguayo de 35 años**; y la **CAMIONETA marca TOYOTA, modelo HILUX, matrícula FRB4631** conducido por el masculino **A.P.R, uruguayo de 46 años**.

El hecho ocurre momentos en que el conductor del Automóvil fue rebasado por el conductor de la Camioneta y el mismo lo pecha en su lateral izquierdo produciendo abolladura en dicha lateral.

Ambos conductores resultaron ilesos.

El conductor de la camioneta se comprometió en pagar los arreglos.

Trabajó en el hecho personal de Seccional Octava.-

LEVE

Próximo a la hora 09:00, del día de ayer en Ruta 27 Km 84, se produce un accidente de tránsito con un **Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula ISJ 9784, conducido por L.A. da S. B. uruguayo de 40 años** que tenía como acompañante a su hija la menor **K. da S.F, uruguaya de 6 años**.

El hecho ocurre momentos en que el conductor circulaba en su automóvil cuando otro vehículo, que no recuerda, acomete por el sentido contrario, el cual circulaba, y arroja un objeto en su parabrisas el cual lo rompe, perdiendo el dominio del vehículo, produciendo el vuelco del mismo.

El conductor y la víctima fueron trasladadas al Nosocomio Local, donde se expide certificado médico que consta: **“VUELCO EN RUTA PRESENTA DOLOR Y EDEMA HOMBRO IZQUIERDO,C/ ESCORIACIONES A DICHO NIVEL,QUEDA EN OBSERVACIÓN”**.
PARA K. da S.F “POLITRAUMATIZADA LEVE, TT DE CRANEO S/ P DE CONOCIMIENTO”.

Se realizó test de espirometría al conductor, que resultó NEGATIVO (0.00g/lts).

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Sexta y Policía Caminera.-

LEVE

En el día de ayer, próximo a la hora 11:30, en Ruta 29 Km 4, se registra una accidente de tránsito con una **moto marca UM, modelo NITROX, matrícula FAD 028, siendo el conductor W.F.G.B uruguayo de 51 años, que tenía como acompañante la femenina M.C.M. da S. uruguaya de 47 años.**

El hecho ocurre momentos en que el conductor se aproxima al Kilómetro 4 de dicha Ruta, donde existe una curva, el mismo pierde el dominio del bi-rodado deslizándose ambos ocupantes hacia afuera de la Ruta.

El conductor resultó ileso; la acompañante fue trasladada al Nosocomio Local donde fue vista por Médico de Guardia que expidió certificado que consta: **“TRAUMATISMO EN CELAFO CRANEANO SIN PERDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO MIEMBRO SUPERIOR”**

El Magistrado de Turno en Resolución Judicial dispuso: **“FORENSE PARA LA VICTIMA, EXPIROMETRIA AL CONDUCTOR, ENTREGA DEL VEHICULO, ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Quinta.-